

Carta pública de la familia de Walter Rigo, piloto del avión Air Class que se precipitó al Río de La Plata en junio de 2012.

"Nunca habíamos dado una versión pública sobre el accidente pero las graves e infundadas acusaciones emitidas por AIR CLASS nos obligan a romper nuestro silencio y a emitir el presente comunicado.

En primer lugar queremos dejar en claro que hemos denunciado decenas de irregularidades que involucran, entre otras, a los dueños de la empresa AIR CLASS y a su Gerente. Queremos destacar que hasta hace muy poco tiempo el Gerente de AIR CLASS fue Director de una de las dependencias de la DINACIA, órgano del cual dependen quienes autorizaron a AIR CLASS a volar, y lugar donde se encuentra la investigadora del accidente.

Contamos con innumerables pruebas, entre otras denuncias realizadas por Rigo, declaraciones de ex pilotos de AIR CLASS, informes técnicos, documentos en los que se reportan aterrizajes de emergencia que nunca fueron declarados, documentos falsificados relativos a seguridad operacional, e incluso el informe de un catedrático Grado 5 de Derecho Penal que fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia durante 10 años.

En segundo lugar negamos rotundamente el contenido de lo que pretende ser el "informe" interno de AIR CLASS, no sólo por estar plagado de inexactitudes, sino por fundarse únicamente en la opinión de los trabajadores de dicha compañía. Las propias leyes definen a estos testigos como "testigos sospechosos", precisamente porque dependen económica y laboralmente de la empresa. El único piloto que tenía actividad en AIR CLASS al momento del accidente y denunció irregularidades fue desvinculado a los pocos días de declarar.

En tercer lugar, fuimos las familias de los dos pilotos quienes tuvimos que hacernos cargo hasta de los pasajes de avión del buzo Héctor Bado. La empresa AIR CLASS nunca se hizo cargo de ningún gasto porque nunca estuvo interesada en la búsqueda ni en el accidente. Ni siquiera se tomaron la molestia de dar su pésame personalmente a esta familia.

En cuarto lugar, en el día de ayer el buzo Héctor Bado publicó un extracto del informe de la NTSB (agencia federal estadounidense) que explica que las cajas negras no funcionaban desde hacía tiempo. Esto quiere decir que no es cierto que el informe diga que las cajas negras grabaron hasta el vuelo inmediato anterior al del accidente.

Finalmente, y esto es lo más importante, queremos aclarar que en el día de ayer AIR CLASS aceptó ser responsable de la muerte de los dos pilotos al reconocer que conocían antecedentes de fallas humanas y nunca las habían corregido ni observado. Si el contenido de su informe es cierto (insistimos, es absolutamente falso) AIR CLASS, sus dueños, su gerente, sus instructores y sus mecánicos pudieron evitar la muerte de los dos pilotos corrigiendo los supuestos "apuros" y "errores" que mencionaban. Por mandato de la ley todos los patrones y encargados de seguridad deben prevenir los accidentes laborales, capacitando a sus operarios y corrigiendo sus errores.

Mientras AIR CLASS sigue invirtiendo su tiempo lanzando campañas públicas intentando lavar su imagen bajo el triste y conocido eslogan de “la culpa siempre es del piloto porque los muertos no hablan”, nosotros seguiremos denunciando y agotando todas las vías legales para hacer justicia por Walter y Martín. EXIGIMOS JUSTICIA.

Familia Rigo